



International Road Safety Association e.V.

VI Congreso Internacional sobre Políticas Europeas de Tráfico

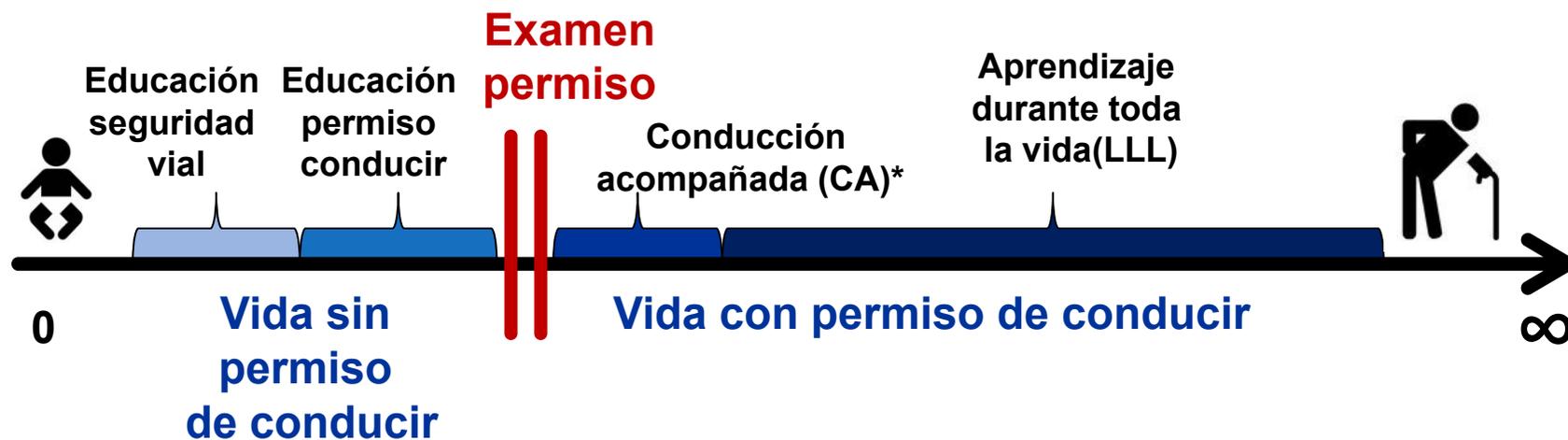
MOVING

International Road Safety Association e. V.

Efa Rimoldi

LLL / Life Long Learning

(Aprendizaje durante toda la vida)



* Diferentes modelos en distintos países: Europa, Norteamérica, Australia

Directiva 2006/126/CE

Describe marco legal que los países miembros adoptaron en sus legislaciones sobre los requisitos psicofísicos necesarios para conducir un vehículo.

¿Es suficiente?

¿Qué está ocurriendo en Europa y qué visión se tiene en referencia a la conducción y al estado psicológico del conductor?

¿Qué ocurre con los fármacos que afectan en la conducción?

¿Está suficientemente regulada su ingesta?

¿Quién y cómo se regula?

¿Es suficiente la legislación actual?

Directiva 2006/126/CE

Normas mínimas relativas a aptitud física y mental:

Grupo I (conductores del A y B)

Grupo II (profesionales)

Ejemplo grupo I

- ✓ Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Francia e Irlanda entre otros: Examen vista y examen médico general obligatorio - si no se cumplen los requisitos físicos y mentales exigidos. No obligación exámenes periódicos.
- ✓ En España, Finlandia, Eslovaquia, Estonia, Hungría, Italia y Portugal certificado médico general, vista y revisiones periódicas.
- ✓ Reino Unido, el examinador es quien realiza prueba de vista en el examen práctico.

Directiva 2006/126/CE

Conclusión: se cumplen requisitos mínimos de la Directiva

¿Es esto suficiente?

¿Cómo afrontar los retos de longevidad y tratamiento de las enfermedades?

¿Cómo compatibilizarlo con la Seguridad Vial?

Existen enfermedades con la que se conservan las garantías al derecho a la conducción, sin embargo su tratamiento –el medicamento, puede interferir en la conducción, por tanto, en la SV.

Presencia de psicofármacos.
Ejemplo, gráfica del Pla de seguretat viària de Catalunya o anuario DGT. Crecimiento en los últimos años.

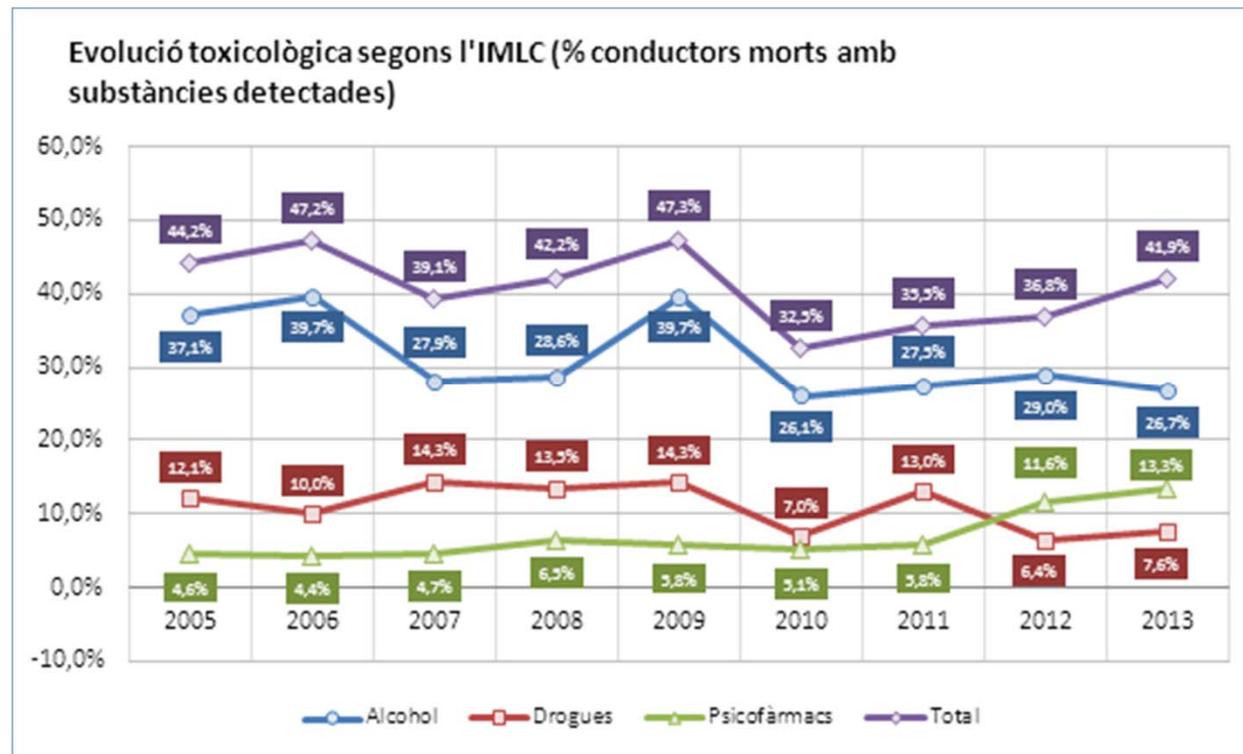
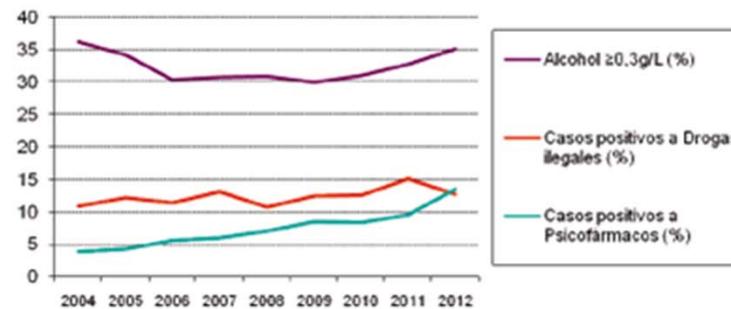
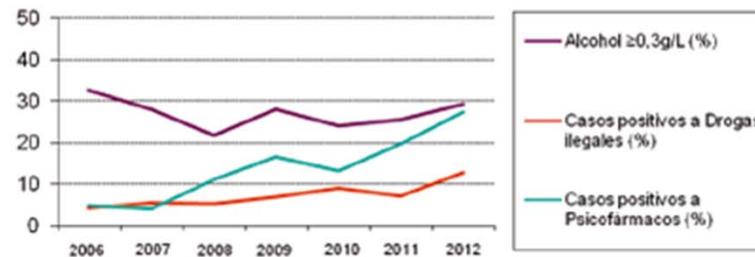


Figura 49. Evolución porcentual de los conductores fallecidos analizados con presencia de alcohol o drogas. Años 2004-2012. N=615. Fuente: INTCF



Fuente: Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses.

Figura 50. Evolución porcentual de los peatones fallecidos analizados con presencia de alcohol o drogas. Años 2006-2012. N=164. Fuente: INTCF



Fuente: Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses.

Si buscas resultados distintos, no hagas siempre lo mismo.

Albert Einstein

¡Gracias por la atención!
¡Gràcies per l'atenció!
Thank You for Your Attention!